

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 4** *ORDEN de 22 de septiembre de 2011, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Segundo

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada parcialmente por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida en su caso.

Cuarto

Los funcionarios con adscripción provisional están obligados a participar en esta convocatoria, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a que puedan acceder.

Quinto

5.1. De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada parcialmente por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de

la convocatoria, en el Registro de dicha Consejería o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según modelo regulado en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

5.2. Las solicitudes contendrán, caso de ser varias las plazas solicitadas, el orden de preferencia de la adjudicación de aquellas y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) El certificado de Registro de Personal que se publica como Anexo III de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de septiembre). En el supuesto de funcionarios integrados en la Comunidad de Madrid y procedentes de otras Administraciones Públicas deberán aportar certificado de Registro de su Administración de origen, cuando el tiempo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad de Madrid sea inferior a cinco años, al objeto de poder valorar el trabajo desarrollado.
- b) El historial académico y profesional, que se publica como Anexo II de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, en el que se hará constar:
 - Los títulos académicos.
 - Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, especialmente referidos a los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.
 - Estudios y cursos realizados y conocimientos de idiomas.
 - Cuantos otros méritos estime oportunos el aspirante poner de manifiesto.
- c) Para la valoración de los méritos preferentes y no preferentes alegados los interesados deberán aportar fotocopias u originales de la documentación acreditativa de los mismos.
- d) Certificado firmado por el Secretario General Técnico o Gerente de la Consejería u Organismo donde el funcionario presta servicios en la fecha de la convocatoria del concurso de méritos, acreditativo de los períodos de ausencia motivada por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes o del disfrute de licencias sin sueldo, determinando si dichas ausencias superan o no el 20 por 100 de la jornada prevista según el calendario laboral, dentro de cada año natural a partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, y durante un período máximo de cinco años.

5.3. Finalizada la valoración de las instancias, y con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, se publicará en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Transportes e Infraestructuras la relación de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación reconocida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Contra esta publicación se podrán formular alegaciones al respecto en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a su exposición en los tabloneros de anuncios.

Sexto

Sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley 4/1989, de 6 de abril, no se podrán adjudicar puestos con una puntuación inferior a 10 puntos. No obstante, la Junta de Méritos podrá adjudicar excepcionalmente algún puesto de trabajo con puntuación inferior, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril de 1989).

Séptimo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Transportes e Infraestructuras, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 22 de septiembre de 2011.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PD (Orden de 18 de julio de 2011), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1633 TECNICO SUPERIOR	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS SECCION I DE RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS	A	25	8.473,08	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
LICENCIADO EN DERECHO.						2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN, INCLUIDA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, DE RECURSOS EN VÍA ADMINISTRATIVA.						3
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.						2
EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES A LOS TRIBUNALES Y A LOS SERVICIOS JURÍDICOS.						1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1667 TECNICO SUPERIOR	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO AREA RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS SECCION I DE RECURSOS Y ASUNTOS CONTENCIOSOS	A	25	8.473,08	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
LICENCIADO EN DERECHO.						2
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN, INCLUIDA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, DE RECURSOS EN VÍA ADMINISTRATIVA.						3
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.						2
EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES A LOS TRIBUNALES Y A LOS SERVICIOS JURÍDICOS.						1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3273 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION SECCION CONTROL DE CALIDAD Y VIGILANCIA DE OBRAS	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA.						2
EXPERIENCIA EN ARCHIVO.						2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO.						2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3394 SEC. III DE OBRAS	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SECCION III DE OBRAS	A/B	25	11.652,96	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR URB.EDIF.OBRAS PUBL. INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA URB.EDIF.OBRAS PUBL.	E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
					TITULACIÓN DE INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFÍA O INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.	3
					EXPERIENCIA ACREDITADA EN CONTROL TOPOGRÁFICO DE OBRAS Y ESTRUCTURAS DE CARRETERAS.	2
					EXPERIENCIA ACREDITADA EN TRABAJOS CON GPS Y CON EL PROGRAMA DE TRAZADO CLIP WINDOWS, ASÍ COMO DE PROGRAMAS DE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS (MENFIS Y SIMILARES).	2
					EXPERIENCIA ACREDITADA EN TRABAJOS CON PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN DE OBRAS (MICROSOFT PROJECT XP Y SIMILARES).	1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3401 SUBSEC. TOPOGRRAFIA III	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SUBSECCION TOPOGRAFIA III	A/B	23	9.019.44	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR URB.EDIF.OBRAS PUBL. INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA	 E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN CONTROL TOPOGRÁFICO DE OBRAS Y ESTRUCTURAS DE CARRETERAS.		2
				EXPERIENCIA EN TRABAJOS TOPOGRÁFICOS CON SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS).		2
				CONOCIMIENTO AVANZADO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO CLIP SOBRE BASE WINDOWS, DE TRAZADO Y MEDICIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS, ASÍ COMO OTROS PROGRAMAS DE MEDICIONES Y PRESUPUESTOS Y DE CONTROL DE PLAZOS DE EJECUCIÓN (MENFIS, PROJECT, ETC.).		2
				TITULACIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.		1
				TITULACIÓN DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
3403	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS	A/B	23	9.019.44	COMUNIDAD DE MADRID			
SUBSEC. SEGURIDAD VIAL	DIRECCION GENERAL CARRETERAS				INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES			E
	SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACION Y PROYECTOS				INGENIERÍA SUPERIOR			
	AREA PLANIFICACION				URB.EDIF.OBRAS PUBL.			E
	SERVICIO PLANIFICACION I				INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS			
	SUBSECCION SEGURIDAD VIAL				INGENIERÍA TÉCNICA			
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑANA								
MERITOS								
					INGENIERO SUPERIOR DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS O INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.			3
					EXPERIENCIA EN ESTUDIOS Y DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.			2
					EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS INFORMATIVOS Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE CARRETERAS.			2
					CURSOS RELATIVOS A TEMAS DE CARRETERAS: TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL Y A TEMAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.			1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3413 DELINEANTE	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCION GENERAL CONSTRUCCION AREA CONSTRUCCION SECCION OFICINA TECNICA	C	16	6.713,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	E
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE DELINEACIÓN DE OBRAS LINEALES.						3
EXPERIENCIA EN MONTAJE Y DISEÑO DE EXPOSICIONES E INAUGURACIONES DE OBRAS Y MAQUETACIÓN DE FOLLETOS DIVULGATIVOS.						2
EXPERIENCIA Y FORMACIÓN EN MANEJO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON LA DELINEACIÓN.						1
EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES, DISEÑO, MAQUETACIÓN, FOTOGRAFÍA Y CONTROL DE EDICIÓN DE PUBLICACIONES.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3436 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN LA INSERCIÓN DE PUBLICACIONES EN EL B.O.C.M.						2
EXPERIENCIA EN CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE EXPEDIENTES.						2
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS ADMINISTRADOS.						2
CONOCIMIENTO EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXCEL XP Y WORD XP.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
4753 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN LA INSERCIÓN DE PUBLICACIONES EN EL B.O.C.M.						2
EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES MEDIANTE EDICTOS.						2
EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN A LOS ADMINISTRADOS.						2
CONOCIMIENTO EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXCEL XP Y WORD XP.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
27081 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA.						2
EXPERIENCIA EN ARCHIVO.						2
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO.						2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
30863 SEC. EXPROPIACIONES	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ÁREA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO SECCIÓN EXPROPIACIONES	A/B	25	11.652,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				LICENCIATURA O PRIMER CICLO EN DERECHO O CIENCIAS POLÍTICAS.		2
				CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.		2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.		2
				CONOCIMIENTOS O EXPERIENCIA EN MATERIA DE EXPROPIACIÓN FORZOSA.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
31014 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL PERSONAL ÁREA ASUNTOS GENERALES SECCIÓN RÉGIMEN INTERIOR	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA.		2
				EXPERIENCIA EN ARCHIVO.		2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO.		2
				EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37009 NEG. III DE TOPOGRAFÍA	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSTRUCCIÓN ÁREA CONSTRUCCIÓN SECCIÓN V DE OBRAS NEGOCIADO III DE TOPOGRAFÍA	B	20	7.945,92	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA URB.EDIF.OBRAS PUBL.	E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.		3
				EXPERIENCIA EN CONTROL TOPOGRÁFICO DE OBRAS.		2
				EXPERIENCIA EN TRABAJOS TOPOGRÁFICOS CON SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS).		2
				CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO CLIP SOBRE BASE WINDOWS DE TRAZADO Y MEDICIÓN DE OBRAS DE CARRETERAS.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37011 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONSEJERÍA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL CARRETERAS SUBDIRECCIÓN GENERAL CONSTRUCCIÓN ÁREA CONSTRUCCIÓN	D	12	5.420,28	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	TARDE					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.		2
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.		3
				EXPERIENCIA EN DESEMPEÑO DE PUESTOS SIMILARES.		2
				CONOCIMIENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS, ESPECIALMENTE INGLÉS.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
39620 SEC. INSTRUCCION I	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION I	A/B	25	11.652,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
LICENCIADO EN DERECHO.						2
CONOCIMIENTO O EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES.						3
EXPERIENCIA EN PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.						3

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47946 SEC. INSTRUCCION II	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION II	A/B	25	11.652,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
LICENCIADO EN DERECHO.						2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES.						3
EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.						3

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47947 SEC. INSTRUCCION III	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL TRANSPORTES SUBDIRECCION GENERAL TRANSPORTES AREA INSPECCION DEL TRANSPORTE SECCION INSTRUCCION III	A/B	25	11.652,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
LICENCIADO EN DERECHO.						2
CONOCIMIENTO O EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES.						3
EXPERIENCIA EN PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.						3

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
51480 OPERADOR DE TERMINAL	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AREA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO	C/D	14	6.412,32	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL SOMETIMIENTO A INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS EXPEDIENTES EXPROPIATORIOS.						2
EXPERIENCIA EN LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS Y EDICTOS EN LOS DISTINTOS PERIÓDICOS, BOLETINES OFICIALES Y AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO EL CONTROL POSTERIOR DE LAS PUBLICACIONES EFECTUADAS.						2
EXPERIENCIA EN EL ENVÍO, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS EN EL PROGRAMA SEDO.						1
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA.						2
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PROGRAMA EXCEL XP.						1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
59091 ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA PERSONAL	C	14	6.412,32	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
CONOCIMIENTOS DE SIEF-GASTOS, POWERPOINT, EXCELL XP Y ACCESS XP.						2
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE BASES DE DATOS DE EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.						3
EXPERIENCIA EN ATENCIÓN DE VISITAS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS.						2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE MATERIAL DE OFICINA Y DE IMPRENTA.						1

(03/32.548/11)